

El Partido Popular ha presentado en el registro de la Junta General del Principado una **proposición no de Ley**

, que se debatirá este viernes en pleno parlamentario, en la que se insta al Gobierno asturiano a acometer "

de forma inminente

" la regulación "

explícita

" de la Ingeniería Superior e Ingeniería Técnica Informática y su consideración " en igualdad de condiciones que el resto de las ingenierías".

Según informó hoy el PP en nota de prensa, el diputado Emilio Pérez Cueva considera que aunque algunas Comunidades Autónomas han creado los Colegios Oficiales de Ingeniería e Ingeniería Técnica Informática, **"sigue pendiente la regulación de la profesión como tal, que le corresponde al Estado** ". "**Hoy en día, los ingenieros e ingenieros técnicos informáticos se considera una profesión no regulada y por lo tanto la actividad de dicha profesión puede ser realizada por cualquiera, sea o no titulado** "., remarcó en el escrito.

El PP comparte, así, el "malestar" de la Confederación Española de Directores y Decanos de Ingeniería Informática y de dichos los Colegios Profesionales, y "reprocha la despreocupación y la falta de compromiso" del Gobierno central con los estudios de ingeniero informático. Por eso, entiende "**necesario adoptar una regulación de la profesión de Ingeniero e Ingeniero Técnico en Informática** ".

En este sentido, el diputado argumenta que "la actual ausencia de una regulación explícita deja la puerta abierta a que por **falta de profesionalidad** se pueden causar **graves perjuicios a la sociedad**

. Es para evitar este riesgo por lo que debe establecerse un marco que proteja el interés

Asturias. El PP solicita en la Junta que se regule por Ley la profesión de Ing. e I.T. Informática

Escrito por Vocalía de defensa de la profesión y aspectos legales.

Jueves, 19 de Marzo de 2009 09:31 - Actualizado Jueves, 19 de Marzo de 2009 09:36

general". Por todo ello, el PP considera "urgente" que se elabore y apruebe una Ley de atribuciones profesionales para dicha profesión.

OVIEDO, 18 Mar. ([EUROPA PRESS](#)) -